



DECRETO EXENTO N° 1.385 /  
RETIRO, 10 MAYO 2012

**VISTOS:**

1°.- El Decreto Exento N° 2.520 de fecha 28 de Diciembre del 2004 que delega en Directores y jefes de Unidades Municipales atribuciones y sus modificaciones.

2°.- El Convenio de Transferencia de Recursos de fecha 02 de febrero del 2012, suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Retiro y la SUBDERE del Ministerio del Interior y Seguridad Pública para la ejecución del Proyecto "Construcción Refugios Peatonales Diversos Sectores Comuna de Retiro".

3°.- Decreto Exento N° 1.064 de fecha 06 de marzo del 2012 que aprueba el Convenio de Transferencia de Recursos de fecha 02 de febrero del 2012, suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Retiro y la SUBDERE del Ministerio del Interior y Seguridad Pública para la ejecución del Proyecto "Construcción Refugios Peatonales Diversos Sectores Comuna de Retiro".

4°.- Decreto Exento N° 1.170 de fecha 20 de abril del 2012 que aprueba el Convenio de Transferencia de Recursos de fecha 02 de febrero del 2012, suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Retiro y la SUBDERE del Ministerio del Interior y Seguridad Pública para la ejecución del Proyecto "Construcción Refugios Peatonales Diversos Sectores Comuna de Retiro".

5°.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus modificaciones.

**DECRETO:**

1°.- **CREASE** la Cuenta Complementaria de Administración de Fondos, para la ejecución del Proyecto "Construcción Refugios Peatonales Diversos Sectores Comuna de Retiro":

Cuentas Complementarias	Nombre de Proyecto
214-05-00-000-000-090	Construcción Refugios Peatonales Diversos Sectores Comuna de Retiro

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE EL ORIGINAL.



PATRICIO CONTRERAS CONTRERAS  
ALCALDE



CARLA GOMEZ GARCIA  
SECPLAN

**DISTRIBUCIÓN:**

- Secretaría Municipal
  - Adm. y Finanzas
  - Archivo SECPLA
- PCC/GBT/CGG/ mlp



GERARDO BAYER TORRES  
SECRETARIO MUNICIPAL